



**TIEMPO DE RESTAURAR
HOY PRESENTAMOS:
UNA OPORTUNIDAD PARA HABLAR**

Duración: 29:31 minutos

ENTRADA

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (HIDALÍ):

¿En qué cabeza cabe de qué un niño a los 10, 11, 12 años es enemigo de todo un Estado? De todo el Estado en que todo el mundo te busca y que tú eres enemigo de todos y que donde tú te valgas, se salga de acá, en ese instante te van a matar, te van a echar a la cárcel. Tú eres enemigo de, mejor dicho, medio mundo. ¿Entonces uno qué hace? ¿Pues vivir atemorizado, humillado allá? ¿Porque qué más? En el instante de mi reclutamiento...en ese mismo instante, o sea, nadie está...nadie sabe el daño tan grande que le hacen a un niño, psicológicamente.

El daño de que...de que este...este ser tiene que vivir prácticamente peor que un títere. Porque ya no respira por sí mismo. Digamos, en el instante que ya está ahí, ya en ese instante ya muere para su familia, muere para todo, muere para el Estado...para...pa' Colombia.

PRESENTACIÓN

Tiempo restaurar. Una serie de la Jurisdicción Especial para la Paz, con el apoyo de la Unión Europea, como parte del Convenio con ICTJ, y la producción de Javeriana Estéreo.

Hoy presentamos: **UNA OPORTUNIDAD DE HABLAR.**

LOCUTORA:

"Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado". Así se llama el caso 07 de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Este caso se ocupa de investigar, juzgar y sancionar uno de los delitos más graves que se cometieron durante el conflicto armado colombiano.

La JEP espera que las personas que siendo menores de dieciocho años fueron involucradas en el conflicto armado recuperen sus derechos y sean restauradas para que puedan construir y continuar sus proyectos de vida.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (HIDALÍ):

A los 11 años fui reclutada en unas condiciones...prácticamente ellos se aprovechaban de la oportunidad, de las cosas, de las necesidades de las personas del lugar, del sitio, de la falta de conocimiento, de...de los campesinos, de la gente sin educación, sin una forma de... de ninguna clase de conocimientos, ¿no? Entonces estas personas siempre estaban como al acecho de las cosas y de los niños. Y, de cierta manera pues... Creo que un niño sin conocimientos, sin quién lo apoye, quién le dé como los valores... Sí, cómo... De cierta manera no hace falta mucho como del acompañamiento de...de otras personas que nos colaboren, como trabajadoras sociales, psicólogos... No sé, la educación. El mismo gobierno, el mismo Estado abandona a todas personas y las deja ahí como a la deriva. Y...y pues la Guerrilla, como le digo, está muy cerca de estos espacios, de estas personas. Y en mi caso, pues me llevaron con falsas...falsas promesas, con mentiras...

LOCUTORA:

Los grupos armados se valieron de varias estrategias para vincular a niños y niñas en sus filas: trampas e incluso prácticas violentas como amenazas e intimidaciones a los niños y a sus familias. En muchos casos en los que se rehusaron, el grupo armado acudió a violencia física, psicológica y sexual para imponerles su intención.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (HIDALÍ):

Supuestamente iba a ir a trabajar. Iba a ir a trabajar a una finca en donde haría los trabajos domésticos, ¿no? De cierta manera a ayudar, a cocinar, a...a una finca. Como todos los trabajos, a una finca. Y el camino a ese lugar fue... No nada, me dijeron que yo



no iba para ninguna finca y... Inmediatamente se transformó el panorama y...y se me dañó la vida en ese instante.

Quería morirme. Quería desaparecer del planeta. En ese instante que ya me di cuenta que yo iba a ser reclutada, que yo ya había sido reclutada, iba camino hacia allá. Yo no quise continuar con eso, pero me amenazaron y me dijeron que tenían información de mi familia.

Que si yo no...no seguía. Porque yo quería que me mataran. Quería que... Yo no quería seguir más para allá. Entonces que ya tenían la información de mi familia. Que así yo me muriera, que ellos tenían...iban a acabar con mi familia. Ya sabían dónde estaba mi mamá, mi familia, todos... Entonces, igual por eso, obviamente me tocó quedarme. Camino hacia allá pues fui abusada esa noche, sexualmente. Y también me amenazaron. Me dijeron no tenía que decir nada porque si yo le informaba al comandante, pues obviamente también iban a tener consecuencia eso.

LOCUTORA:

También hubo casos en los que muchos niños y niñas fueron reclutados por la vía de la persuasión. En muchos territorios en los que el grupo armado tuvo una presencia y aceptación social, la vinculación de niños y niñas se dio como resultado de la vulnerabilidad.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (ELKIN):

Tengo 35 años, tengo dos hijos. Estuve vinculado al conflicto activamente desde... ¿los catorce años? Sí, desde los catorce años, de manera política y luego cuándo sucedió lo de...lo de la toma de Barrancabermeja por parte de los paramilitares, ya me vinculé directamente a la parte militar, ya tenía 15 años.

Y...Barrancabermeja, como todos saben por su historia o bueno el Magdalena medio por su historia ha tenido siempre influencia de las guerrillas. De hecho, aquí nacieron varios movimientos, esta ciudad particularmente, es una ciudad muy luchadora sindicalmente y en ese mismo orden de ideas, la gente es bien protestante.

(...) Y me empiezo a juntar con gente que tiene, digamos relación políticamente con la organización. Entonces, bueno, en mi edad era un impedimento, mi edad era un



impedimento para participar activamente en la organización de manera activa militarmente hablando. Sin embargo, yo logro empezar a trabajar a través de la persuasión también, porque con muchos amigos que me invitaron y, pues lo que pasa es que uno aquí ve mucha gente, ¿no? En sus movimientos y esa cuestión, pero, entonces también lo invitan a uno.

Pues, yo no pensaba hacer parte de esa cuestión, pero si alguien me invita, yo lo pienso. Y en ese momento lo pensé y dije: “Bueno eso es lo que se está viendo aquí” y empecé a participar del partido comunista clandestino colombiano y empecé a participar activamente en una célula, nos reuníamos periódicamente, (...) Luego en el año 2000, diciembre del 2000, que ya es la arremetida dura, dura paramilitar aquí en Barrancabermeja, pues se pone la cosa aquí pesada, porque ya había plomo todos los días y ya los paramilitares se metieron con el apoyo del Ejército y la Policía y empezaron a tomarse la ciudad.

Pasaba...pasaba el Ejército o los que nosotros llamamos los ‘Robocop’, que era un comando como de 7 u 8 motos con militares. Ellos pasaban y ahí paraban a todo mundo y los requisaban y cinco minutos, ya los paracos se metían en esa parte donde ellos hacían la requisa, eso era una cosa impresionante.

Y lo mismo el Ejército, el Ejército pasaba por un barrio y entraban y hacían su requisa y después que estaba todo limpio, que nadie estaba armado, venían entrado los paracos más atrás, cinco minutos, diez minutos después. Y eso era el pan de cada día y así finalmente se tomaron la ciudad. Entonces los que ya teníamos algún tipo de vinculación con la organización nos tocó irnos o cuadrar el siguiente paso, que era vincularnos militarmente a la organización.

LOCUTORA:

La JEP investiga cómo ocurrió el reclutamiento entre el 1 de enero de 1996 y el 1 de diciembre de 2016. Aunque el reclutamiento es una práctica que viene de antes, ese periodo concentró el mayor número de casos.

Según la Convención sobre los Derechos del Niño se entiende por niño todo ser humano menor de 18 años de edad. Sin embargo, en razón a la normatividad internacional de Derechos Humanos que rige para investigar, juzgar y sancionar el



reclutamiento, se tiene en cuenta que este haya ocurrido con menores de 15 años hasta el 25 de junio de 2005, y con menores de 18 años con posterioridad a esa fecha.

En el Auto 159 de 2021 la JEP dio a conocer que 18.677 niños y niñas fueron reclutados y utilizados por las Farc para la guerra. Cuando se habla de niños, se habla de personas cuya voluntad está en formación y por ello deben ser protegidos por el Estado y la sociedad.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (HIDALÍ):

Desde el primer instante en que yo estuve ahí, pues siempre intenté planear... volarme, ¿no? Pero pues era muy difícil porque yo fui socia de un mando, de un mando superior. Y pues él tenía muchas... él tenía como 10 escoltas, digamos, estaba encima de nosotros. Y, de cierta manera, me quedaba difícil volarme.

Entonces siempre me demoré para poderme volar. Yo me les volé a ellos. En cierta ocasión me les volé porque yo estaba en embarazo y pues iba a tener consecuencias mi embarazo. Iba a tener... digamos, me iban a quitar al bebé.

LOCUTORA:

Además del reclutamiento forzado, las niñas sufrieron otros daños graves, como la violencia y esclavitud sexuales, la planificación y abortos forzados.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (HIDALÍ):

Los altos mandos pueden hacer parir a sus mujeres, a sus socias, pero les quitan el niño y los mandan a la ciudad. Entonces, yo sabía que me iban a quitar a mi bebé y todo lo que venía y yo me les volé. Me les volé a ellos. Y... y en el momento digamos que yo tuve concejo de guerra, yo estuve entre cadenas, y vivir lo que supuestamente tanto sufren los secuestrados. Pero en mi caso era mucho más difícil porque al menos a un secuestrado lo tratan mejor, porque van a tener algún beneficio por esa persona.

A un secuestrado le dan su cigarrillo, le dan sus cosas, su alimentación. Pero pues a una persona que esté bajo, digamos, traición al movimiento, termina siendo judicializada y lo tratan un poco diferente. Eso es muy duro, muy difícil. Cuando yo me les volé a ellos yo fui perseguida por ellos y pues yo tuve muchos... Me caía, me paraba... Me golpeé, porque yo iba por un lugar que era con muchas piedras. Entonces yo perdí mi bebé.



LOCUTORA:

Durante el reclutamiento y utilización de niños y niñas para la guerra, las FARC-EP generaron condiciones de vulneración de diferentes derechos y cometieron, además de violencia sexual, otros múltiples crímenes en contra de los niños, sus familias y las comunidades.

La JEP investiga si de la mano del reclutamiento hubo también desaparición forzada; homicidio, tortura, tratos crueles, humillantes y degradantes y otros actos inhumanos.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (HIDALÍ):

Al yo perder mi bebé, igualmente yo fui reclutada otra vez por ellos. Ellos me buscaron y yo fui reclutada otra vez por ellos. Entonces yo fui prisionera de guerra. (...) Entonces me enviaron para zona roja, para que fuera prácticamente capturada o que fuera fusilada. Porque, al yo ser la mujer de este mando, él no me había dejado ir a la escuela a tomar entrenamiento y eso, entonces estaba un poco como...como que me pusieron ahí al cañón, ¿sí? Te mueres o te capturan, pero una de las cosas iba a pasar conmigo. Entonces fui capturada. Fui capturada y esa fue mi salida de la organización. Tenía 16 años.

LOCUTORA:

La Jurisdicción Especial para la Paz cuenta con información suficiente para sostener que las niñas y los niños víctimas de estos delitos sufrieron graves afectaciones que se manifiestan en otras conductas reprochables en el ámbito del Derecho Internacional como desaparición forzada, homicidios en persona protegida e incluso tortura.

La imposición a trabajos forzados o a trabajos incompatibles con la condición de niños, la limitación a su libertad para abandonar las filas, y la imposición de castigos o penas crueles, inhumanos o degradantes, son conductas que también acompañan el grave crimen de reclutamiento forzado que investiga la JEP.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (ELKIN):

Entonces había un comandante que todo el mundo decía que era un infiltrado, pero nadie hacía nada. Él se llamaba Marlon, pero le decían "Managua". Entonces él nos trataba muy mal, (...)



Tuve problemas con el hombre, porque yo fui a pedir un jabón, un jabón de lavar... (...) porque días antes, días antes que habíamos detenido días antes a un muchacho que estaba recolectando información para los paramilitares, lo habíamos recogido y lo habíamos detenido sí. Entonces la excusa siempre para, para que la persona que se va ajusticiar, este para que acceda a que nos siga, es decirle: "Vamos para que se bañe". Yo como era novato, o sea era pelado, yo no... me dijeron, "préstame el jabón para que para que el muchacho se bañe" y al pelado le decían "rata". Y pues yo preste mí jabón. Sí, era mi jabón de lavar, un jabón verdecito, olía hasta rico, servía hasta para bañarse. Entonces yo presté mi jabón y resulta que ese fue el día que mataron al pelado y yo me quedé sin jabón. Entonces, yo volví y pedí otro jabón. Por allá faltaban como 10 o 12 días para que se cumpliera el tiempo en que se entrega la dotación, porque el jabón tiene que durar un mes y yo pedí mi jabón. Eso lo hice a través de los medios del conducto regular, que era salir a la formación, solicitar si había la posibilidad de que me dotaran otro jabón (...) Entonces Marlon se paró así todo brabucón y grosero, hasta con el fusil en la mano y me dijo: "No, cuál jabón. Sí esto por aquí, no hay tanta plata para dar dotación cada rato..." bueno, mejor dicho, nos 'cutió' y de todo. Entonces, bueno listo, yo salí de la formación nuevamente y volví a la...salí del frente y me metí de nuevo a la formación. Entonces se puso más bravo y "tan salsa". Y de ahí en adelante me llevaba en la mala, me llevaba, me tenía tras la persecución ahí, Entonces ya con tanta vaina y todo era, "Pupilo, pupilo. Pupilo pa aquí, pupilo pá allá". Él era el que...obviamente como era el comandante era el que recibía los dineros que mandaban desde el centro, que mandaba Jairo... Jairo Mechac desde el otro lado. Entonces era el que recibía los recursos y los recursos que se recogían por ahí en la zona también, de alguna extorsión o de alguna vacuna, alguna cosa, él era el que los manejaba. Entonces habitualmente a él le interesaba ropa, y accesorios para él y su mujer, sí, y ellos mantenían bien dotaditos, con buenas camisas, buenas camisillas, buenas medias, buenos bóxer...Y nosotros "pal perro". Entonces le dije: "No, yo eso... eso no me lo aguanto. Yo no estoy pa' eso, yo vine fue a aportarle aquí al proceso y no, no, no, yo me voy".

LOCUTORA:

En el Auto 029 de 2019, la JEP establece que el Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado hizo parte de las políticas y prácticas sistemáticas de las extintas FARC-EP y, en consecuencia, su responsabilidad podría imputarse a los máximos órganos de decisión de esa guerrilla. Esto se afirma en la medida en que,



desde la Séptima Conferencia, las FARC-EP resolvieron al respecto que las personas reclutadas “deben ser desde los 15 hasta los 30 años de edad”.

La JEP ha constatado, haciendo el contraste de varios informes de organizaciones de víctimas, que esa directriz de incorporar a sus filas personas con mínimo 15 años de edad no fue respetada por el grupo armado, y que casi la mitad de los niños y niñas que se tiene registrado que ingresaron a las filas de este grupo armado, fueron vinculados antes de los quince años.

El 50% de los reclutamientos entre 1996 y 2016 ocurrieron prioritariamente en Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Casanare, Meta, Guaviare, Vichada, Guainía y Vaupés. Por su injerencia en esos departamentos, la JEP investigará primero al Bloque Oriental de las Farc. Luego se continuará con los demás bloques para cubrir todo el país.

LOCUTORA:

Los actores del conflicto enfrentaron sus actividades de guerra, con múltiples formas de agresión a los derechos de las niñas y los niños. En medio del conflicto armado, los niños que fueron reclutados estuvieron sometidos a enfrentamientos con la fuerza pública.

Sobre este asunto han sido varios los relatos que la JEP ha podido conocer, entre ellos los que se encuentran en el informe “Que el conflicto no apague una estrella más”, sobre la Operación Berlín, presentado por la organización “Benposta nación de muchachos” y la Unión Europea.

Así como la JEP viene ocupándose en el caso 07, del reclutamiento sistemático de parte las Farc, lo hará en un subcaso sobre la Fuerza pública.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (HIDALÍ):

Mi captura sí fue como muy traumática, de cierta manera. Yo estuve dentro de una correccional y pasé muchas humillaciones y muchas cosas porque, como te digo, son 2 infiernos diferentes.

El hecho de estar dentro de las FARC siendo un niño, o una niña, en este caso, vivir todas las cosas que un adulto puede hacerle a un niño. Ya te dije, psicológico,



emocional, sexual. Fui abusada, golpeada y de todo. Y dentro de la correccional también viví situaciones con la Policía muy difíciles. Entonces a mí me ha tocado vivir experiencias muy fuertes en la guerra porque esto ha sido por parte de las FARC y por parte del Estado también, porque humillarte a ti, digamos, abusarte a ti, obviamente es doloroso y traumático. Y también, la forma en que te tratan, la forma en que te miran, la forma en que te hablan.

Porque...porque en la guerrilla se viven muchas cosas, pero entre en Estado también. ¿No le digo que el Estado...? Imagínate que el Estado, de cierta manera, a mí me hicieron, de cierta forma como... El Estado, digamos, el Ejército o la Policía, que es todo el Ejército, cogen a un guerrillero, a una guerrillera, y lo muestran ante el país como si fuera un trapo sucio. Lo muestran como si fuera la cochinada más asquerosa, como si uno no valiera nada.

O sea, como pa' que la población, la gente, como que diga: "No, qué asco, que fastidio." Como que "qué terror". O sea, como para que supuestamente el Estado no se meta allá. Pero, más que eso, le están dañando es a uno. Yo, a mí en mi caso, a mí me capturaron prácticamente porque no tenía alternativa, no tenía salida donde estaba. Pero...pero bueno, yo me presenté. Entonces... ¿qué le digo? Yo estaba de civil en ese instante. Y ellos me obligaron a colocarme ropa como un payaso. Me colocaron un pantalón de un...digamos que de un uniforme. Un camuflado. La camisa verde. Unas botas grandísimas. De cierta forma lo empayasan a uno para...para mostrarlo a la sociedad. A mí me pasaron por el noticiero y todo eso, pero lo empayasan a uno para eso.

Lo pasan por el pueblo que la gente lo mire, que la gente mire que uno es una cochinada, que uno es lo peor. Pero ellos no saben todo el daño que le están haciendo a uno. Uno es un ser humano. Porque de cierta forma...porque ellos tampoco saben por qué uno entra a la organización. Y van humillando y ultrajando.

LOCUTORA:

La JEP investiga con especial cuidado el reclutamiento de niños y niñas pertenecientes a poblaciones indígenas, afrocolombianas, negras, palenqueras, raizales y Rom. Muchos de ellos perdieron su infancia en las filas de los grupos armados, y el daño debe reconocerse también porque integran poblaciones reconocidas como sujetos colectivos. Lo que quiere decir que el reclutamiento, además de las consecuencias individuales y



familiares, implicó una pérdida cultural, tanto para los niños y niñas, como para sus comunidades.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (ERIK):

Precisamente ese día nos mandaron a una misión, por ahí río arriba y yo iba con un compañero que también era del barrio y que hacía parte de la misma compañía. Entonces, ya a él le habían hecho dos concejos de guerra y... y el primero se salvó porque éramos nosotros los que lo habíamos hecho. Pero el segundo por tres (3) votos casi lo matan porque... porque allá no lo conocía nadie. Entonces cuando me dijo: "Sabueso Vámonos!"

(...)

Y esa noche nos vinimos, arrancamos como a las 9:30 de la noche por todo el río caño abajo y llegamos a Barranca y ya. Él se fue para la casa de un tío y el tío de una vez se lo llevó para el batallón y allá en el batallón, mejor dicho, le sacaron toda la información y lo tuvieron ahí como quince (15) días sacándole información. Yo como no me presenté a nada de esa vaina yo me quedé fue en la casa de la que hoy día es mi esposa, entonces no tuve ese problema por el ejército.

(...) Yo en ese momento tenía 17 años.

LOCUTORA:

Para los niños y niñas reclutados salir de las filas de los grupos armados resultaba casi imposible. Generalmente había que desertar, si no se caía preso del otro bando.

Después de ello, viene la tarea de sanar y de intentar construir un proyecto de vida. En estos casos la restauración de las víctimas requiere de la participación de varios sectores de la sociedad.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (HIDALÍ):

Y a estas alturas. Imagínate. Ya van más de 20 años que estoy en este proceso y para mí ha sido tan difícil porque uno no hace lazos emocionales, sentimentales con nadie. Y a pesar de que uno ya esté fuera de eso, el reclutamiento lo marca a uno para toda la vida. Es muy difícil eso de que uno haga un proceso de 2 años y que entonces ya está listo para estar en la población civil y que ya están listos para enfrentar la vida. ¡Eso es pura mentira! Yo lo digo desde mi punto de experiencia que ya llevo más de 20 años y aún...todavía tengo secuelas vivas. Vivas y muy presentes en mi diario.



(...) Primero, pesadillas todos los días. Pesadillas porque para mí, digamos, en el día, yo soy una persona y apenas me duermo yo sueño con que me capturan, me hacen...me matan. Me han matado de mil maneras en todos mis sueños. Tengo ansiedad. Tengo depresión. Y secuelas como enfermedades. Tengo 2 enfermedades de por vida, las cuales, actualmente, me tienen muy mal de salud. Y...y emocionales. O sea, de toda clase. Uno queda con muchas secuelas después de salir de un reclutamiento.

LOCUTORA:

La Jurisdicción Especial para la Paz ha puesto en el centro de su misión a las víctimas. Ellas son esenciales para que se conozca la verdad y los responsables de reclutamiento de niños y niñas sean juzgados y sancionados.

La presentación de informes a través de organizaciones es uno de los mecanismos que permiten entender la dimensión de este crimen, a la vez que abre la posibilidad de que las víctimas exterioricen lo vivido.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (HIDALÍ):

En más de 20 años, esta es la primera vez que nosotros los reinsertados tenemos una oportunidad de hablar y una oportunidad de...de...de decir “esto es así, esto es así”, contarlos nosotros mismos con nuestra voz (...). Bueno, en este proceso lo especial es que somos las víctimas directas, los reclutados. Y obviamente, las víctimas directas pedimos una justicia diferente a las otras víctimas (...). Entonces en estas víctimas directas fuimos 15. Somos personas acompañadas por COALICO y BENPOSTA.

(...)

Entonces la verdad era como un instante, no sé, de 15, 20 minutos, la cual teníamos la oportunidad de compartir, de hablar, de expresarnos; y de cierta manera fue muy bonito simbólicamente. Nosotros hicimos como un ritual antes de esto. Hicimos como un...como un mapa. Construimos como que era lo que necesitábamos para este proceso, para esto, para lo del informe: “Qué era lo que esperábamos. Qué era lo que sentíamos. Cómo nos sentíamos reparados. Y qué es lo que nosotros solicitamos a la JEP o al Estado. Hicimos un ejercicio muy bonito. Y hicimos algo como algo simbólico en lo cual nosotros llenábamos unos tarritos como de piedras de colores, y cada color tenía un símbolo, un significado, y pues expresábamos nosotros como... Nosotros le entregábamos... A ver, dejábamos los tarritos ahí, entonces la magistrada, digamos, ella nos...nos pasaban...ellas nos entregaban a nosotros el tarrito, pero entonces le hacían como un nudito. Era como decir como que todos los sentimientos o todo lo que yo



quería lo metían ese cosito, pero yo le pasaba a ellos y ellos nos los entregaban a nosotros. Era como decir como un pacto entre ellos y nosotros de que bueno, ellos van a estar pendientes de nosotros, de este proceso, de que hasta dónde vamos a llegar. Porque pues el hecho no es simplemente entregar el informe. Tener continuar...continuar con este proceso a ver hasta dónde vamos a llegar o cuál es el final de esto.

LOCUTORA:

La infancia es una de las poblaciones más vulnerables y que mayor cuidado requieren en cualquier sociedad. Luego de más de cincuenta años de conflicto armado, consolidar la transición hacia una paz estable y duradera requiere del reconocimiento de un crimen tan grave como el reclutamiento de niños y niñas, así como de la sanción a sus responsables. Para eso está la JEP.

TESTIMONIO DE VÍCTIMA (HIDALÍ):

(...) Pero pues si alguna vez, en algún momento, alguno de mis compañeros me escucha, donde quiera que se encuentren, donde estén, pues le quisiera decir yo que...que hay una oportunidad de que ellos sean reconocidos ante la JEP como reclutamiento ilegal de menores y muchos de pronto no tienen la posibilidad. Pues digamos, hayan pertenecido a esto y todo, que pueden ir y presentarse. (...)

